

## Real decreto sobre los precios del trigo y harinas

MADRID, 19.—La «Gaceta», de hoy publicará el siguiente Real decreto de la Presidencia:

Artículo 1.º En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 1.º del real decreto número 756, de 6 de Marzo último, queda intervenido el comercio de trigos y harinas. En su consecuencia, a partir del siguiente día al de la publicación del presente decreto en la «Gaceta», de Madrid, se establecen con carácter obligatorio las tasas mínimas y máxima para el trigo nacional, respondiendo a la mínima a una escala móvil que parte del precio de 46 pesetas el quintal métrico y llega a 48 pesetas, como precio final. Las variaciones y plazos de la escala referida serán como sigue:

Primer plazo: Comprende los días que restan del actual mes de Junio, desde el siguiente al de la promulgación de este decreto, y los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año corriente. El tipo será de 46 pesetas el quintal métrico.

Segundo plazo: Comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año y el mes de Enero de 1931, al precio de 46,50.

Tercer plazo: Comprende los meses de Febrero a Mayo de 1931, al tipo de 47,50.

Cuarto plazo: Comprende el mes de Junio y la primera quincena de Julio, al tipo de 48 pesetas.

Artículo 2.º El precio máximo del trigo nacional será de 53 pesetas los 100 kilos.

Artículo 3.º Los precios a que se refieren los artículos precedentes alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entienden sobre vagón en estación de ferrocarril. Cuando el transporte se efectúa por carretera, serán sobre carro, y el coste que ocasione el recorrido de los cinco kilómetros últimos será de cuenta del comprador.

Artículo 4.º Las operaciones que se realicen no ajustadas a los precios de tasa establecidos, serán castigadas por los gobernadores civiles con arreglo a los apartados H) e I) del artículo 8.º del reglamento aprobado por Real decreto número 961, de 21 de Marzo último, imponiéndose se tanto al comprador como al vendedor, una sanción equivalente a las cantidades de menos, cuando se infrinja la tasa mínima, y de más, cuando sea la máxima, las cuales serán pagadas por mitad por cada uno de aquéllos, más la multa correspondiente a ambos, según el precepto legal consignado.

Artículo 5.º Cuando por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados se justifique que no tienen posible colocación en el mercado a los precios de tasa mínima, podrá hacerse la oferta reduciéndose el precio hasta 1,50 pesetas menos por quintal métrico, interviniedo se en tal caso las operaciones por los alcaldes respectivos del lugar donde se encuentre el cereal. Idénticas formalidades se observarán en las transacciones convencionales cuando los trigos estén dañados por enfermedades.

Artículo 6.º Para el cumplimiento de la precedente disposición, todas las operaciones de compra de trigo se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, para que éstos, a su vez, den cuenta de las mismas a las secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles. Todas las operaciones de compra, se efectuarán, precisamente a efectos de su declaración oficial, en quintales métricos, sin mención a otra unidad de peso.

Artículo 7.º Antes del primero de Octubre próximo, todos los productores quedan obligados a presentar en las respectivas alcaldías declaración jurada del trigo que hayan recolectado, con arreglo a las normas que determinará el ministro de Economía. Las fábricas de harinas con capacidad de molinación, no inferior a cinco mil kilogramos diarios, quedan obligadas a

entregar mensualmente en las Alcaldías del término municipal de su emplazamiento, declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquirieran, con expresión de su precio y demás que señala la oportuna disposición. Las infracciones que se cometan en tal sentido, serán también castigadas con arreglo a la vigente legislación.

Artículo 8.º Los labradores, al tiempo de vender el trigo, podrán, si a dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las secciones provinciales de Economía de los Gobiernos Civiles, haciendo oferta, en la que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano. Asimismo, los fabricantes de harinas, al tratar de adquirir trigo podrán acudir a dichas secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que estimen convenientes. Los gobernadores civiles darán cuenta a la sección central de Abastos, y a la Dirección General de Agricultura de las que haya presentadas para la venta de trigo por parte de los labradores, y de las demandas de los fabricantes de harina.

Artículo 9.º Los precios de las harinas panificables los determinarán las secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, cuando no puedan regir aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molinación de trigos acordada por la extinguida Junta Central de Abastos el 9 de Diciembre de 1924, dándose al trigo y subproductos el valor medio de las cotizaciones del mes anterior.

Artículo 10. Las secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles tendrán especial cuidado de vigilar las harinas panificables y los precios determinados por el referido régimen de molinación, para que reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento.

Artículo 11. Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas podrán en conocimiento de los Gobiernos civiles y Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos, y serán autorizados por los gobernadores civiles para el nombramiento de vedores, que tendrán como misión vigilar y denunciar las infracciones que conozcan y requerir a las autoridades para que adopten las medidas que consideren oportunas. Las secciones provinciales de Economía, así como los Ayuntamientos darán a dichos vedores las máximas facilidades para el desarrollo de su cometido, suministrándoles a tal fin los datos y antecedentes que precisen. El número de vales que constituyen las actuales juntas provinciales de Economía será aumentado en uno más como representante de las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrarias, que será propuesto en terna por dichos organismos a los gobernadores civiles que harán la designación de uno de los propietarios. En las provincias donde no hubiera organizaciones de la clase expresada, la propuesta en terna se efectuará por los propios labradores a la autoridad gubernativa, que procederá a la designación de la misma manera y forma que prescribe el párrafo precedente.

Artículo 12. Por el Gobierno se estudiarán las medidas encaminadas a descongestionar el mercado e intensificar las funciones del crédito agrícola.

Artículo 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente y se opondan al presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes. Por el ministro de Economía se dictarán las normas conducentes a la ejecución y cumplimiento del mismo.

**Diario de Burgos**  
APARTADO DE CORREOS 4º  
ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### El programa

PALENCIA. — El programa de la grandiosa fiesta castellano-leonesa que, organizada por el Ayuntamiento de Palencia como homenaje a las provincias hermanas, se celebrará mañana sábado, a las cinco de la tarde, en la plaza de toros, es el siguiente:

1.º Soberbio desfile de todo el cortejo, precedido por la banda municipal de música de Palencia.

2.º Provincia de Burgos.—Actuación del Orfeón Burgalés, que interpretará las siguientes obras:

Himno a Castilla.—Antonio José, Gloria al Padre.—Rachmaninoff. El calangrejo.—Beobide. Cantigas de Alonso X.—Antonio José. Danza burgalesa número 4.—Antonio José. Marcha de las ruinas de Atenas.—Beethoven.

3.º Provincia de León.—Presentación de un numeroso grupo de distinguidas señoritas y jóvenes leonesas, que interpretarán canciones y bailes típicos de aquella región, vistiendo el vistoso traje de maragato.

4.º Provincia de Salamanca.—Actuación de los famosos Coros Benel, compuestos por cincuenta voces de ambos sexos, interpretando escogidas canciones.

5.º Provincia de Santander.— Los coros Campurrianos darán a conocer el siguiente programa:

Primer. Tonadas y rondas campurrianas (a solo coro de mozas y mozos).

Segundo. Canciones corales típicas campurrianas, a veces mixtas. a) Cuando subo a mi cabaña. b) Moza en la romería. c) Sueno el tamboril. d) La romería.

Tercero.—Baile a lo suelto típico montañés, al son de panderetas, pito y tambor.

7.º Provincia de Valladolid.— Las distinguidas y encantadoras señoritas y los distinguidos jóvenes de la buena sociedad vallisoletana, que forman las notables parejas que representaron a Valladolid recientemente en Barcelona durante la Semana Castellana, ejecutarán bailes de dulzaina que han de lograr aquí un éxito extraordinario. Todos ellos visten trajes típicos del país.

8.º Provincia de Zamora.—Parejas de alistanos y cabejalinos darán a conocer las famosísimas danzas típicas de la tierra.

Será presidida esta fiesta, en la que vibrará de emoción el alma castellano-leonesa, por bellísimas señoritas de Burgos, Santander, León, Segovia, Zamora, Palencia y Valladolid.

### Una verbena

A las siete de la tarde del mismo sábado, después de este festival se celebrará en la Huerta de Guadián una verbena organizada por la Asociación de la Prensa con el concurso del Ayuntamiento, en honor y agasajo de las representaciones de las ciudades hermanas.

Todas ellas se dirigirán desde la plaza de toros en vistosa comitiva a la Huerta de Guadián.

Aquel bello paraje estará artísticamente adornado. Concurrirá la banda municipal y se gestiona que preste su concurso a la fiesta la Coral Palentina. Habrá puestos de churros, refrescos y otros agasajos.

Será una animadísima verbena, donde la alegría se coronará de risas, cánticos y músicas.

### Fiesta de Aré

El domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el teatro Principal la fiesta de arte que completa el festival de Castilla. Asistirán todas las representaciones de las provincias castellanas y se dará lectura a unas notables poesías de Eusebio y Pedro Buey Aparicio, dedicadas a cada una de ellas, y harán uso de la palabra los señores Elanco, por Salamanca; Roa, por León; Calamita, por Zamora; Velarde, por Santander; Cadiñanos, por Burgos; y Federico Santander, por Valladolid.

### Otros agasajos

En honor de las representaciones castellanas se preparan por el Ayuntamiento, el Casino y la empresa del teatro Principal, otros diversos agasajos.

### La corrida del domingo

Existe en Burgos gran animación para asistir a la gran corrida que en Palencia se celebrará el día 22, siendo muchas las personas que se han provisto de billete ante el temor de que se queden sin él, pues todo hace suponer un lleno completo.

El cartel, repetimos, no hay quien lo mejore. Chicuelo, Antonio Mariquez y Gitanillo de Triana, el heredero de Belmonte, que tan señalados triunfos ha alcanzado últimamente en Barcelona, Madrid, y Bilbao.

El ganado será de los herederos de Mañas Sánchez (antes Trespatacos), de Salamanca, y ya se encuentra en los corrales de la plaza, habiendo gustado mucho a los aficionados.

### Una invitación

El señor alcalde de Palencia ha enviado una atenta carta a su compañero el de nuestra ciudad invitándole con gran empeño a la Fiesta de Castilla. El señor García de Quedo se propone salir mañana para la ciudad hermana.

## Después del hundimiento del puente

### Llegada de otros técnicos

LERMA 19.—Ayer, sobre las doce, llegó, procedente de Madrid, el ingeniero del Circuito de Firmes especiales don Casimiro de Juares, a quien esperaba el alcalde de la villa, don Victor Carpiñero, teniente de alcalde don Guillermo Moneo y concejales don Germán Alonso, don Benito Pablos y don Faustino Redondo.

Después de los saludos de rigor, se trasladaron a visitar el puente, haciendo un minucioso reconocimiento de la parte hundida y del resto de las ceapas.

### Comienzan los trabajos

El ingeniero don Casimiro de Juares, indicó la necesidad de hacer una desviación de las aguas para poder trabajar con más comodidad.

Una brigada de 150 hombres ha comenzado a trabajar en la colocación de una fuerte estacada para cambiar las aguas por la parte contraria del puente.

En el momento en que se haya desecado la parte del río próxima a la ceapa hundida, se hará un relleno provisional de piedra y cascajo con el fin de dejar libre el paso lo antes posible, ya que el tránsito por esta carretera es numerosísimo.

### Se construirá un nuevo puente

Según parece, el estado del puente deja mucho que desear no sólo por la parte hundida sino que afecta al estado general.

Las ceapas y las bóvedas del puente dan visibles muestras de estar remozadas.

Manifestó el ingeniero que existe el propósito de hacer un puente nuevo pero que por el momento es imprescindible tomar medidas provisionales para asegurar rápidamente el paso por el puente.

### Los daños que se ocasionan a Lerma

Numerosos vecinos de esta villa, me encargan que por mi conducto haga llegar un saludo a DIARIO DE BURGOS, por el interés demostrado en la defensa de nuestros intereses.

El mesado celebrado el miércoles estuvo desanimadísimo porque numerosos vecinos de los pueblos cercanos, no pudieron pasar el río, volviendo por este motivo a sus casas sin hacer las compras acostumbradas.

Nos permitimos llamar la atención sobre los cuantiosos daños que se causan a esta villa de Lerma, rogando por este motivo a las autoridades que activen todo lo posible la realización de las obras, sin olvidar la construcción de un nuevo puente que alceará el peligro de manera definitiva.

FEDERICO GARCIA

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 18 de Junio de 1900

Esta mañana fué atropellado por un carro en la Llanza de Auera, un muchacho llamado Venancio Tomé, recibiendo una fuerte contusión en la pierna derecha.

Se ha solicitado permiso del señor gobernador, para celebrar en Belorado, una corrida de vaquillas el día 25 del corriente.

Ayer, sobre las once de la mañana, fué extraído del río Ebro, en jurisdicción de Miranda, el cadáver de Mariano Marañón, de 61 años de edad, cuyo paradero se ignoraba hacía siete días.

En el pueblo de Salguero de Juarros, varios trabajadores del ferrocarril minero que habían estado de erupita toda la noche del miércoles, proyectaron en la madrugada siguiente proporcionar un susto mayúsculo a los vecinos, disparando un cartucho de dinamita que causó algunos desperfectos en la casa de Tomás Alonso.

La guardia civil detuvo a los autores de la «broma».

## ECOS DE SOCIEDAD

Por don Venancio García, del comercio de esta plaza, y para su hijo Gerónimo, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Lolita Martínez, hija de D. Tomás Martínez Cuartero, teniente coronel de Intendencia. Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el próximo Otoño.

Los estudios jóvenes burgaleses don Ramiro García Inés Domínguez y don César Vallejo Aránguena han terminado con brillantez en Valladolid, la carrera de Medicina.

Felicitamos a los nuevos médicos y a sus familias.

## Instrucción Pública

Asociación de maestros nacionales del partido de Castrojeriz

Se convoca a los señores maestros a la reunión que tendrá lugar el próximo día 22, a las once de la mañana, en el domicilio social.

La importancia de los asuntos a tratar, así como la situación por que, en estos momentos atraviesa el Magisterio, hacen esperar que a esta reunión acudirán todos los señores maestros a no ser que motivos verdaderamente ineludibles se lo impidan.

Castrojeriz 18 de Junio de 1930.

JESUS GARCIA

## DIPUTACION PROVINCIAL

### COMISION PERMANENTE

### SESION DEL DIA 18

Preside el señor Aparicio y asisten los señores Merino, Val, V. Dato, Díaz Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor presidente para que haga efectiva la cantidad de pesetas 19.787,99 desembolsadas por el Ayuntamiento para gastos de estudios y proyectos del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Passaron a informe del director de Obras provinciales un oficio del alcalde de Villavieja de Muñó, dando cuenta del estado en que ha quedado el camino que conduce a la estación de Estepar, debido a los temporales y otro del de Benetretea, referente a un camino vecinal.

Hacer presente al alcalde de La Galla, que puede instruir expediente con motivo de un aguacero que desahogó sobre su término municipal.

Idem idem, al de Valle de Oca.

Conceder una Copa a la Peña Motociclista Burgalesa, con destino a premio en la prueba que tiene proyectada para el día 6 de Julio.

Idem un regalo para la tómbola a beneficio de La Gota de Leche que ha de funcionar durante las próximas fiestas.

Enviar adornado el coche de la Corporación a la batalla de flores, organizada por el Ayuntamiento.

Quedar enterada de un oficio del Ayuntamiento de Huerta de Rey, testimoniando su agradecimiento por el acuerdo adoptado por la Corporación, sobre supresión de la exacción del 20 por 100 de propios.

Idem y que se den las gracias a los albaceas del Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, por el envío para la Biblioteca de un ejemplar de la crónica oficial de su viaje a América del Sur.

Que informe el arquitecto en un oficio de la Compañía de Aguas, referente a la comprobación de los contadores de aguas.

Idem idem la Dirección de Obras provinciales, una instancia del Ayuntamiento de Vileña, solicitando una subvención para reparación de un puente.

Conceder autorización a la Cofradía del Rosario de esta entidad, para ostentar sobre la carroza que se halla construyendo el escudo de la provincia.

Que se esté a lo acordado respecto de una instancia del presidente de la Cooperativa de casas baratas «La Unión», solicitando una subvención.

Idem idem la Comisión de Enseñanza y Beneficencia una moción del señor V. Dato, proponiendo el restablecimiento de las pensiones para artistas y estudiantes y provisión de algunas becas para el estudio del Magisterio.

Quedar enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Aprobar las bases propuestas por la Comisión de presupuestos para el recibo de valores y organización para la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Hacer constar en acta un voto de gracias por el señor presidente por sus acertadas gestiones, en el asunto de caminos, consorcio resinero y cuestión triguera.

Quedar enterada con agrado de las manifestaciones hechas por el señor Merino, con motivo de la visita de varios alcaldes del partido de Castrojeriz y adhiriéndose a lo propuesto por los mismos en el asunto de los trigos.

Quedó sobre la mesa el expediente referente al legado hecho a la Diputación por el finado don José de la Higuera, consistente en terrenos para la instalación de una Granja Agrícola en Valle de Mena.

Hacer presente a don José de la Torre que su nombramiento de representante en el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, por el concepto que él representa a la Diputación, no tiene tiempo limitado.

Abonar al personal facultativo y subalterno de la Biblioteca, las cantidades que tienen devengadas en concepto de gratificación a razón de 125 y 100 pesetas mensuales.

Hacer presente a don Emilio Velasco, que no puede accederse a su pretensión sobre que se le conceda una pensión para continuar sus estudios de la carrera superior del Magisterio.

Que por los señores arquitecto y director de la Academia de Dibujo, se forme el proyecto y presupuesto de las obras de reparación y saneamiento que sea preciso practicar en los locales de la Academia y de los modelos de dibujo, muestras y láminas que sea necesario sustituir, por deterioro de los anteriores.

Que se adquieran directamente varios géneros y materiales que no han sido objeto de contratación con destino a los Establecimientos de Beneficencia.

Conceder a la Junta Local de Beneficencia de Briviesca, la subvención de 500 pesetas para ayuda del sostenimiento del Asilo.

Idem idem la de 750 pesetas al Asilo-Hospital de Valle de Mena.

Que se entregue a Bonifacia Elanco,

de Cebrecos, sus dos hijos Atanasio y Silverio Arnáiz.

Que pase a observación a la Casa de Caridad el presunto demente Venancio de Diego, de Pardilla.

Requirir con carácter definitivo en un juicio a Tirifilo Díez, de Auguix, y Federico Arribas, de Merceyres.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem idem cuentas y facturas por servicios provinciales.

Conceder autorización a doña Mercedes Sierra, de Sajás de los Infantes, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Idem idem a don Pedro Gutiérrez, de Villanueva Matamala, a don Alejandro Núñez, de Iglesias, y a don Marcelino Lucio, de Burgos.

Aprobar una cuenta de obras de reparación en la tubería de aguas del Pajacio Provincial.

Idem el proyecto del camino vecinal de Sargentos de la Lora a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Idem la recepción y la liquidación general de los acopios de piedra suministrados por don Joaquín García, con destino a la carretera de Burgos a Bardadillo del Pez.

Devolver la fianza al contratista de carreteras, don Juan Izaguirre.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de las obras de fábrica del camino vecinal de Villamediana por Revilla Vallejera a la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del trozo segundo de la sección de Arcos a Santa María del Camero a la carretera de Roa a Burgos.

## En las Doctrinas

Distribución de premios a los obreros que asisten a esta obra cristiana y patriótica. Con este motivo, las secciones que abnegadamente trabajan en tan importante campo social prepararon una artística fiesta.

Fue muy aplaudido un coro de señoras y obreras. La señorita secretaria, sobrina del señor Florez Estrada leyó una interesante memoria.

El tenor de la Catedral señor Roel, cantó una inspirada melodía. Luego unos de versos de José María Pemán, de momento rotados por la distinguida señorita Lucía Ceballos.

La encantadora señora Mercedes Núñez Faurie, acompañada al piano por su profesor señor Beobide cantó admirablemente la romanza de las Joyas del Fausto. Y al escucharla y al aplaudirla venía la imagen del ruseñon evocado en los versos de José María Pemán.

A continuación el señor Egua interpretó al violín una ensañadora romanza. El P. Medina, profesor de Ciencias del Colegio de Valladolid pronunció interesante conferencia sobre algunos de las admirables organizaciones del reino de los insectos. Otra vez la señorita Núñez Faurie hechiza al auditorio con su voz. Canta con gran afinación y gusto un Zortziko: «El Cristo de Arate». Es muy aplaudida y felicitada.

Y termina el acto interpretando el señor Egua en su violín la jota (Hicore) que levanta clamorosos aplausos.

A los obreros se les han repartido en abundancia los premios, ropas y comestibles. El insustituible P. Aramburu ha realizado el difícil milagro de mantener el orden entre los numerosos obreros impacientes por recibir el premio, que llaban por completo el amplio local. En el local, delegaciones de las autoridades y distinguidas familias.

La presidenta de las Doctrinas, doña Felicia López, viuda de Vélez, la vicepresidente doña Teresa Cuesta de Obregón y las señoras de la Junta, atienden a los invitados y son muy felicitadas por el éxito de la fiesta.

X.

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Miranda de Ebro, contra Emiliano Menchaca Santos, absolviéndole libremente del delito de lesiones por imprudencia de que fué acusado declarando de oficio las costas causadas.

### Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, seguido por don Camilo Oquela y otros, y el señor fiscal del Tribunal; poñente, señor De Juana; procurador, Echevarrieta, secretaria del Lic. Soto.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



—En esta colección «Al servicio de España», «Al servicio de la República», «Al servicio de... ¡falta un tomo!» —¿Cuál? —Al servicio doméstico.

# Ayuntamiento

## La Comisión Permanente resuelve treinta dictámenes

A las siete de la tarde, comenzó la sesión de la Permanente bajo la presidencia del alcalde señor García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Riera, Villamiel, Manrique del Río y Del Palacio.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se concedió a doña Luisa Espiga la propiedad de un nicho en el Cementerio de San José.

A continuación la Permanente pasó a deliberar en la instancia de la Cooperativa de Casas Baratas «La Agraria Burgense» solicitando se dé el nombre de la misma a la calle en que se han construido las viviendas sus socios.

El dictamen emitido quedó sobre la mesa en la pasada sesión, y como nuestros lectores saben, proponía se diera a dicha calle el nombre de Diego Polo el Mayor.

El señor alcalde una vez terminada la lectura del dictamen, propone, acordándose así, que se reduzca el nombre de dicha calle tan sólo al de calle de Diego Polo.

El dictamen emitido por la Comisión de Gobierno como consecuencia de los exámenes celebrados para proveer la vacante de cabo de la guardia municipal, que también quedó sobre la mesa, se leyó en la del miércoles, con una adición presentada.

En dicha adición se propone que aun cuando se nombre para la vacante al guardia de primera don Lorenzo Alonso García, se puede declarar la aptitud del opositor Justo Ruiz Ortiz, para la plaza de cabo, reconociéndosele como tal, y pasando a ocupar esta plaza cuando se apruebe el reglamento de la guardia municipal que se está estudiando y en el cual se aumentará la plantilla de cabos en dos.

Fué aprobado el dictamen con la adición.

Se acordó efectuar diversas transacciones dentro de las consignaciones del presupuesto ordinario del actual año para abonar diversos gastos.

Asimismo se acordó habilitar los correspondientes créditos extraordinarios para abono a los Interventores de Arbitrios del aumento gradual que les corresponde; al inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias las cantidades ingresadas en la Depositaria de la Corporación por la expedición de las guías de origen y Sanidad, y para el pago de los atrasos del contingente a la Diputación provincial.

Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en el expediente relativo a la variación de algunas travесías de la ciudad.

Se aprobaron los dictámenes emitidos por la Comisión de Obras favorables en las siguientes instancias:

De don Maximino Rodrigo, solicitando permiso para construir un cobertizo destinado a garage en el interior del solar de su propiedad sito en el Paseo de los Pisones.

De don Alejandro de la Peña, para construir otro adosado a la casa que posee en la carretera de Valladolid frente a la fábrica de seda artificial.

De don Toribio Arce, para revocar la fachada de la casa de su propiedad número 23 de la calle del Hospital de los Ciegos.

De don Hilario Pardo, para sustituir la actual acera, por otra de cemento en la línea de sus casas números 12, 14 y 16 de la calle de Villan.

Se desestimaron las instancias de don Ramón Quintana, para construir una caseta en un solar de la calle de Madrid; y de don José Ruiz para instalar una barraca en el solar sito entre las calles del Mercado y Moneda.

También se desestimó la instancia de don Angel Hernández, solicitando permiso para cercar con una estacada los terrenos de su propiedad lindantes con la plaza de toros.

Se concedió permiso a don Martín Ronda para cercar con tapia de ladrillo la finca de su propiedad denominada «Arroyo Mataperros» y construir una rampa de acceso a la misma.

No se aceptó el ofrecimiento hecho por don Pablo Jiménez y otros para contribuir en los gastos que se originen en el arreglo del camino de la Prata y sustitución de los árboles existentes en el mismo.

Asimismo se desestimó la instancia de don Fermín Oliván y otros, sobre que se modifiquen los jardines de la plaza del Duque de la Victoria.

Se trata de la resolución dictada por la Dirección general de Obras Públicas en la instancia formulada por la Alcaldía, referente al relleno detrás de los muros del entuzamiento del río Arlanzón en el trozo primero.

El Sr. Alcalde, manifestó que a pesar de lo que dice el dictamen, en la visita del director general de Minas señor García Ormaechea, y del jefe de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, ambos estimaron la necesidad de las obras de relleno, y se convino que al hacer la petición general de auxilios en todo lo relativo con la inundación se pidiera también la realización pronta de las mencionadas obras por tratarse de un caso que puede perjudicar a la salud pública.

Se aprobó el dictamen con las observaciones del señor García de Quevedo.

• Pasaron a las respectivas comisiones las instancias de varios presidentes de Cooperativas de Casas Baratas construidas en las zonas del Cruceiro, solicitando se urbanicen debidamente los terrenos ocupados por las mismas y vías que conducen a ellas.

Se acordó nombrar un guarda interno de Paseos y anunciar la provisión de la vacante producida por el fallecimiento de Ladislao Marijuán.

Se trató a continuación del oficio del excelentísimo señor capitán general relativo a si se puede utilizar el campo llamado de «Lila», para instrucción de los regimientos de Caballería.

El Sr. Alcalde hizo historia del asunto a debatir.

Dijo que este campo fué cedido en virtud de un acuerdo del anterior Ayuntamiento a la Sociedad de Golf de Burgos, pero en esa concesión se insistía en que no se podía privar de servidumbre o entrar al público; al poco tiempo la Sociedad mencionada instaló una casaca, para colocar los útiles del juego y servir de refugio a los jugadores.

Al principio según parece se cumplían las bases de la concesión, pero repetidamente el señor capitán general vino quejándose de que en dicho campo no podían hacer los ejercicios necesarios para la instrucción los reclusos por no consentírseles el paso; dichas quejas se han repetido, y ahora ha enviado dicho señor un oficio que es del que se trata.

Viendo que los reclusos no pueden realizar la instrucción, teniendo en cuenta que las condiciones de la concesión no se han cumplido, entiende que se puede rescindir la concesión, y propone se acuerde invitar a la Sociedad citada a que deje libre el campo, aunque el Ayuntamiento, en su deseo de fomentar el deporte, ceda a la entidad otro lugar apropiado para la práctica de dicho deporte.

Para afirmar el deseo que tiene la Corporación de que el deporte prospere en nuestra ciudad, el señor García de Quevedo, propone se ofrezcan 300 pesetas a la citada Sociedad, para compensar de los gastos que la ocasiona el traslado de campo.

El señor Del Palacio, hace uso de la palabra para oponerse al otorgamiento de dicha indemnización, por entender que la Sociedad ha dejado incumplidas las condiciones en que se estipuló la concesión.

Se enjaba una discusión entre los señores García de Quevedo, Del Palacio, Villamiel y Riera, y en vista de que no se llega a un acuerdo, el primero de los citados señores propone se someta a votación, si se ha de conceder la indemnización a la citada sociedad o no aprobándose la propuesta del alcalde por cinco votos contra dos.

En cuanto a la fijación de cantidad, el señor Riera propone sea de 150 pesetas por parecerle excesiva la de 300, acordándose así.

• A petición del señor Riera, volvió a la Comisión de Policía Urbana, una instancia del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «Municipal», solicitando se modifique el acuerdo adoptado el 17 de Abril de 1929 y se conceda el suministro de agua a las casas construidas.

Se accedió a lo solicitado por los señores siguientes:

Don Emilio Rodero, para edificar una caseta destinada a guarda-herramienta en la finca que posee en el término de «La Tesorera».

Don Ceferino Gutiérrez, para instalar un motor eléctrico de 15 H. P. a fin de accionar al molino que proyecta establecer en el edificio de don Cipriano Lalanne, del camino de la Plata.

Don Luis Vázquez, para construir un pozo en su finca «La Tesorera».

De don Esteban Martínez, para cercar una parcela en término de las Delicias.

De doña Guadalupe Illana, para idéntica operación en otra finca del expresado término.

Se desestimó la instancia de don Nicolás Santamaría, solicitando nuevo plazo para el comienzo de las obras del edificio que le fué autorizado.

Se elevó a acuerdo la solicitud de doña Florentina Miguel, en suplica de que se le conceda permiso para el cerramiento de una fábrica de ladrillo del solar que la pertenece en la carretera de Santander.

Se aprobaron diversas cuentas de distintas comisiones.

### Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Oficio del M. I. Sr. Deán del Santo Templo Metropolitano, invitando a la Corporación a la procesión del Corpus Christi.

Se está a lo acordado.

— Otro del administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, invitando a la Corporación a la fiesta tradicional que se celebra el día 20.

Se está a lo acordado.

— Comunicación del capellán del Hospital de San Juan, invitando al Ayuntamiento a los actos organizados con motivo de la festividad del Santo Titular.

Se está a lo acordado.

— Carta de la Compañía Española de Orfebrería Anduiza, de Bilbao, participando que, enterada de la inundación ocurrida el día 5 del corriente, se presta a conceder una moratoria a su clientela, así como a reparar gratuitamente las mercancías estropeadas y si llega el caso a cambiar los artículos deteriorados en la catástrofe.

Se darán las gracias a la Casa y cuenta del ofrecimiento a la Cámara de Comercio.

— Oficio de la Diputación provincial y del Centro Burgalés de Guipúzcoa, advirtiéndose al sentimiento de la ciudad por la inundación del día 5 del corriente mes.

La Corporación queda agradecida.

— Oficio del Ayuntamiento de Medina de Pomar, trasladando el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de aquella Corporación de ponerse a disposición de la de Burgos para colaborar con ella en las gestiones que realice con respecto a la cuestión litigada.

La Permanente queda agradecida al Ayuntamiento de Medina por el ofrecimiento hecho.

### Notas finales

El señor alcalde dirige la palabra para hacer algunas indicaciones con respecto a un dictamen emitido por la Comisión de Gobierno con motivo de los exámenes celebrados para cubrir la plaza vacante de cabo de la guardia municipal.

Dice el señor García de Quevedo que en el se expone la necesidad de reformar el reglamento de la guardia y entiende que aparte de esto no estaría de más que al realizar aquel estudio se procurara ver si era posible establecer un cuerpo de serenos que sería de gran utilidad.

Ruega el señor Obeso, puesto que él ha de hacer la reforma del reglamento, que al propio tiempo que éste, diese un ligero bosquejo relacionado con el asunto de los serenos ya que ese servicio se puede establecer estando subvencionado por el Ayuntamiento.

García de Quevedo diciendo que le parece muy animadas las manifestaciones anteriores y que procurará dar cabida a la petición del señor alcalde en su proyecto.

A continuación el señor alcalde habla también de la ley de destierros de las ciudades que compromete la autonomía de los Ayuntamientos, y del reglamento de los Depositarios, que coarta las facultades de las Corporaciones, puesto que en aquél se fija hasta el sueldo que ha de percibir todo depositario, que en el caso del de Burgos es mayor del que se le tiene asignado.

En ese reglamento en su último artículo se expresa que de él se dará cuenta a las Cortes, y propone el señor alcalde que el asunto sea estudiado por la Comisión de Hacienda y que ésta se dirija a otros Ayuntamientos solicitando que ese reglamento quede sin vigor hasta que las Cortes traten de ello.

El señor Riera recoge las palabras del alcalde y promete que la Comisión de Hacienda estudiará el asunto.

El mismo señor participó que la junta del «Orfeón Burgalés», le ha rogado solicite del Ayuntamiento la cesión de unos gallardetes para adornar los coches en que se trasladará la masa coral a Palencia, para tomar parte en la Fiesta de Castilla, y así lo hace.

Se accede a lo solicitado.

A continuación el señor Del Palacio ruega al presidente de la Comisión de Obras activo en lo posible una moción presentada por el señor Domingo Monedero, en el sentido que el Ayuntamiento no se muestre tan radical con respecto a la concesión de permisos para construir plantas bajas tan sólo para la explotación de industrias.

También pone en conocimiento de los concejales el descontento que reina entre las lavanderas con motivo de haberles sido quitada la escalera que utilizaban para descender al río Arlanzón con la cual se lavan grandes perquisos, y ruega a la Alcaldía ordene la colocación de la mencionada escalera para que las citadas mujeres puedan realizar sus trabajos.

Con respecto a la primera indicación del señor Del Palacio, contesta el presidente de Obras, prometiendo resolver cuanto antes la moción.

El alcalde, habla para recoger las palabras dichas por el señor Del Palacio, con respecto a las lavanderas, diciendo que las indicaciones hechas no le sorprenden por cuanto que ha recibido a una comisión de aquellas que se han quejado de lo mismo a que ha hecho referencia el citado señor.

Agrega que ha realizado diversas gestiones encaminadas a resolver la citada cuestión y que espera que para el día 20 estará resuelta ésta.

Según dice el señor García Obeso hace constar a la Comisión Permanente que en representación de la Corporación asistió a los exámenes de la Academia de Taquigrafía y Mecanografía, comprobando una vez más el celo y competencia de los profesores y entusiasmo de los discípulos.

Propone conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia los profesores que con tanto entusiasmo inculcan a los niños dichas ramas del saber y la satisfacción con que ha visto la labor realizada durante el curso.

El señor Riera, ruega que se le tenga como ausente en este acuerdo por tratarse de ser uno de los profesores hijo suyo.

Se acuerda así y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

## Círculo de la Unión

En la Casa del Cordón, domicilio accidental de la Sociedad, se celebraron ayer los actos anunciados con motivo del derribo del antiguo edificio.

A la una y media de la tarde tuvo lugar un banquete al que asistieron más de 150 socios.

En el transcurso de la comida reinó un gran ambiente de camaradería, y a los postres el presidente del Círculo, D. Rafael Dorao, pronunció un discurso, poniendo de relieve las emociones que sentía en acto tan cordial: una, de sentimiento por abandonar el local que se ha clausurado y otra, de alegría por ver convertido en realidad el sueño dorado de la Sociedad, de construir un nuevo edificio digno de Burgos y de ella.

Dirigió un llamamiento a los socios que aún no han acudido al empréstito emitido para la construcción, señalando la fecha de ayer como memorable para los socios del Círculo de la Unión y terminó pidiendo a todos se identificaran con el pensamiento de la Junta, con lo cual se logrará el bien de la Sociedad, que es lo por todos deseado.

Fué ovacionado, oyéndose varios vivas al Círculo de la Unión.

A las seis de la tarde se celebró un animado baile de confianza, asistiendo a él un nutrido grupo de bellas y simpáticas señoritas que se hartaron de bailar a los acordes de un sexteto hasta las diez de la noche.

### A. Retes. Pintor decorador PUEBLA, 40

## Veraneo

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte.

Además, una cura de aquellas millagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos del riñón, artiritismo, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría y no pocos su completa curación.

(Niños, adultos, débiles, nerviosos). El doctor Marañón dice: «Las Aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello. Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este «pueblo»».

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

El doctor Calleja dice: «En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, dominando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; y aquí que la estancia en Corconte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha».

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídame folletos, memorias a la administración, Muelle 36, Santander.

## Festividad del Corpus

### Animación

Durante el día de ayer, circularon por nuestra ciudad numerosos forasteros que vinieron a Burgos, con objeto de presenciar el paso de la sagrada procesión del Corpus Christi.

El buen tiempo invitó a pasear y desde las primeras horas de la mañana la gente llenó las calles de la ciudad, dando una sensación de alegría y fiesta.

### La procesión

A las diez de la mañana, salió la procesión, siendo portador del Santísimo Sacramento, el Excmo. Sr. Arzobispo, que, bajo palio fué llevado hasta la puerta de la Coronera, donde se cambió un mote siguiendo su marcha la comitiva una vez colocada Su Divina Majestad, en la carroza.

En la procesión se veían representaciones de todas las Asociaciones religiosas, comunales, etc.

Como es tradicional, presidió la procesión con el Ayuntamiento, el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Representaban a nuestra Corporación municipal los señores García de Quevedo, García Obeso, Orejón, Villamiel, Velez López, Asenjo, Martínez Mahax-Echevarría, Sáiz, Palacios y Dancausa.

También figuraba la Diputación con maceros, yendo representada aquella por su presidente don Francisco Aparicio, que vestía el uniforme de ministro, y los diputados señores Díaz Oyuelos, Merino, Del Val Puente y Pérez España y el secretario García de los Ríos.

Actuó de preste en la procesión nuestro Rvdo. Prelado, ayudado por los canónigos señores Ortega y Sáiz.

Al llegar la procesión a la plaza Mayor se detuvo y tomando el señor Arzobispo Su Divina Majestad subió bajo palio a la Casa Consistorial, desde cuyo balcón principal dió la bendición al pueblo.

Hecho esto se reanudó la marcha de la procesión.

Su paso fué presenciado por numeroso público.

### La novillada

Ayer era día de toros. Todo se hallaba preparado para ello. La solemnidad del día, invitadora al regocijar la tradición, el sol... y sin embargo la entrada fué mediana, mala más bien.

No acertamos con la causa de que el público se retrajera.

¿Se habrá perdido la acción? ¿Acaso los precios parecieron excesivos? ¿Tal vez no agradó el cartel?

El hecho es que el día del Corpus, con un tiempo magnífico y un cartel aceptable no acudió la gente.

Y a fe que han de sentirlo paño pasamos un buen rato.

Pocas veces sale el público más satisfecho de los toros que ayer.

Y no es que la novillada constituyera una efeméride, ni mucho menos, pero hubo alegría, deseos de agrandar, juventud, valor, simpatía y eso bastó para contentar a los espectadores.

Esa pareja de lidiadores, Manolo y Pepe Agüero, nos gustó mucho.

Tienen el atractivo de los pocos años, poseen valor, seriedad, son voluntariosos y saben, además, lo que traen entre manos.

Están en el camino por donde se llega a la cumbre.

Manolo, el mayor, hizo una faena valiente, a su primera, que era manso, y lo descomazó hábilmente; y al otro bicho, quedado por haber recargado en una puya, le entró superiormente y corrió un estocazo mojanoso los dedos que le valió una carnosa ovación y la oreja de la víctima.

El otro hermano, Pepe, templea con

el capote, corre la mano con la muleta y sabe quitarse los estorbos. El cuarto novillo, que mató ayer buscando el gollete, era un regalo. Otro cualquiera se hubiera asustado de aquél bicho de veinte arrobas, largo, de enormes dentensas y no buenas intenciones.

Los muchachos han dejado buen cartel y se les volvería a ver con gusto. Los toros fueron manso, el primero, bravos segundo y tercero y de mucho cuidado el último.

Julio Chico que mató dos becerros, después de la lidia de los novillos, demostró que carece de aptitudes para dedicarse al toro.

El valiente matador de toros Martín Agüero, que ha de torrear aquí en las próximas ferias, quedó ayer superiormente en Madrid.

También Noain recibió ovaciones en Vitoria.

### Clarines y dulzainas

Ha llamado la atención de muy notable manera, la forma de tocar que este año han tenido los clarinetos, los de las dulzainas y hasta el que con su música acompaña a los gigantes.

Y se ha censurado, a nuestro juicio existe motivo bien justificado para ello, el que no hayan precedido los ensayos precisos para que los pasacalles, las danzas, los toques a sesión y los que los clarinetes emplean al ir corporativamente con el Ayuntamiento salieran con la afinación tradicional.

Los cambios caprichosos del tañedor del pito, los desentonos casi estridentes de los clarines y la desafinación y desgana demostrados por los dulzaineros son cosas que hacen destacar para que no vuelvan a repetirse.

Hay que conservar sin variaciones de ningún género, la música tan tradicional y querida por los burgaleses, sin quitar ni poner nada que desfigure las típicas melodías y mucho menos ejecutar otras canciones modernas que por añadidura acreditan de muy poco gusto a quienes las eligen.

### La fiesta del Curpillos

Con la solemnidad acostumbrada, realizada por un tiempo espléndido se ha celebrado esta mañana la tradicional fiesta del Curpillos en el barrio de Huelgas.

A las doce, salió la procesión del Real Monasterio de las Huelgas, recorriendo el conocido itinerario.

Su paso fué presenciado por un inmenso gentío.

Concurrieron todas las autoridades civiles, militares y eclesíasticas.

En la festividad religiosa ofreció el Arzobispo, Dr. Castro.

El histórico tapiz tomado en la batalla de las Navas de Tolosa, fué llevado en la procesión por el capitán general de la región don Pío López Pozas.

Las fuerzas de la guarnición cubrieron la carrera de la procesión en la forma conocida.

El desfile de las tropas fué presenciado por numeroso público.

### Consuelo Mediavilla

(de la Casa Sáiz) Sombrerería, 4.

Presenta los últimos modelos de la temporada. Las clientas pueden elegir sobre figurin o señalar sus gustos, que serán atendidos rápidamente y con esmero.

Se reforman sombreros, adaptándolos a la moda actual, que ha variado bastante con respecto a las anteriores.

### ARNEDILLO

Fonda L. Moral (El Burgalés) Automóviles a trenes correos Caatayud y Soria.

### FIAT

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### De interés para los damnificados por los temporales

En la «Gaceta» se inserta una Real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así: «La importancia de las recientes inundaciones en distintas provincias ha motivado el propósito del Gobierno de examinar los daños que hayan ocasionado, para, apreciando su cuantía y circunstancias, atender en la medida de lo posible las solicitudes formuladas por diversos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en interés de los damnificados; por lo expuesto, Su Majestad el Rey (r. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se nombra una comisión formada por don José Pan de Solarue, subsecretario del ministerio de Economía Nacional, presidente; don Rafael García Ormaechea y Mendoza, director general de Montes, y don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, marqués de Ruchena, director general de Agricultura, yocales, para que recoja los datos y haga las informaciones complementarias que estime precisas respecto a los daños ocasionados en la propiedad privada por las recientes inundaciones. A tal objeto, todas las peticiones de indemnización serán dirigidas por los interesados al señor presidente de la mencionada comisión.

2.º Previo examen de las instancias recibidas, la comisión informará a la Presidencia del Consejo de ministros, en el término de un mes, acerca de la realidad y cuantía de los daños sufridos, con relación circunstanciada de los perjudicados, y propondrá la cuantía y forma de las indemnizaciones que considere adecuadas».

#### El Rey sale para Londres

En el sudexpreso de las ocho y media de la noche ha marchado a París, desde donde se dirigirá a Londres, el Rey, acompañado por el duque de Miranda.

En la estación fué despedido por la Reina, los Infantes doña Beatriz, doña Cristina, doña Isabel, don Juan don Fernando, don Jaime, doña María Luisa, don Luis, don Alfonso, don Alfonso de Orleans y su esposa doña Beatriz de Sajonia, todo el Gobierno, autoridades civiles, y militares, subsecretarios y directores generales.

Numerosos aristócratas formaban calle desde la plazuela de la estación al mismo vagón que había de ocupar el Rey, que fué aclamadísimo.

Entre las personalidades se encontraba el nuevo duque de Maura, que fué felicitado por toda la familia real.

También estaba el marqués de Figueroa.

Al marchar a Palacio la Reina y las Infantas fueron aplaudidas.

#### Lo que dice Chaparrieta

Después de entrevistarse en París con el señor Alba, llegó a Madrid el Sr. Chaparrieta, quien ha sido interrogado por un periodista.

Dijo que había encontrado al señor Alba muy animoso y que se muestra refractario a las Cortes constituyentes.

Entiende que deben incorporarse a las izquierdas todas las fuerzas nuevas para cualquier Gobierno liberal que se forme.

Yo, que no tengo la responsabilidad del señor Alba, puedo decir que en un principio compartí las ideas constituyentes, pero ahora estimo que nos llevaría a un caos.

Dada la facilidad de inclinarse a la palabrería se desearía discutirlo todo, frustrándose cualquier intento sano y resultando su período inútil.

Hablando de la baja de la peseta, manifestó que es una herencia de la Dictadura, pues muestra moneda fué lanzada a todos los embates del agua. También hay quien pone de p. texto, la confusión e inseguridad política.

De esto no hay que culpar al actual Gobierno, que lucha por solucionar el problema, pero está fuera de sus medios.

Cuando se llegue a la plena normalidad política se restablecerá la confianza y la situación.

#### Herido de una puñalada

Esta madrugada cuestionaron en un bar de la calle de Lista el dueño del

establecimiento Germán Arroyo con un cliente llamado Román López Pérez. De las palabras pasaron a los hechos y Román trató de acometer a su contrario con una arma blanca.

Un hijo del dueño del bar, llamado Luciano, de 14 años de edad se interpuso entre los contendientes, recibiendo una puñalada.

#### El reglamento notarial.—Una nota de Gracia y Justicia

El señor Estrada ha recibido a una comisión de notarios, rogándole que sean aprobadas las bases que se le entregaron por la comisión encargada de redactar el reglamento notarial.

Luego el ministro facilitó una nota oficiosa, diciendo que es propósito suyo el de no hacer nombramientos judiciales para cargos de categoría distinta a las que les correspondan.

Detalla a continuación los nombramientos hechos recientemente y la protesta surgida con motivo del traslado de un magistrado de Pontevedra, exponiendo las causas de éste, para ocasionar los menores perjuicios.

Se halla dispuesto a no d.rogar el decreto de 15 de Agosto de 1927, mientras no sea preciso, pues si ahora en cuanto se mueve un funcionario, se formulan estas protestas que protestas no se elevarían trasladando a 78 magistrados y 158 jueces, que aún hoy ocupan plazas de las categorías que no les corresponden y que por su naturaleza son inamovibles.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero del Toisón de Oro al príncipe Ernest Lous Henri Lamorel de Ligne.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto creando un título del Reino, con la denominación de Duque de Maura, con grandeza de España y haciendo merced del mismo a don Gabriel Maura y Ganzo.

EJERCITO.—Real decreto disponiendo que la ejecución de los servicios encomendados a este Ministerio, en cuanto tienen relación con el presupuesto de gastos del mismo, y el funcionamiento y desarrollo de aquéllos en su aspecto administrativo, contable y fiscal, se ajustará a las instrucciones que se insertan.

Circular resolviendo instancia de los jefes y oficiales solicitando ser baja en la situación de «Al reintegro de otros Ministerios» y se les reintegre al servicio activo.

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado a D. Félix de Hita Abeill.

Nombrando interventor de pagos del ministerio de Marina a don Francisco Cabrerizo y García.

GOBERNACION.—Real orden dictando normas relativas a las Diputaciones de régimen común que hayan acordado o acuerden la contratación de empréstitos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden publicando opositores aprobados curso de traslado la Cátedra de Historia Natural de Teruel.

Idem la Cátedra de Filosofía en el Instituto de Huesca.

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden aprobando opositores aprobados a plazas de oficiales comerciales de la Sección Comercial de este ministerio.

Idem auxiliares especializados.

#### Hablando con el Sr. Estrada

El ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas y comenzó haciendo referencia al editorial de «La Epoca», que habla del decreto de su departamento disolviendo la Junta delegada del Real Patronato eclesiástico.

Está de acuerdo con el criterio que expone, no debiendo juzgarse sin conocer los nombramientos que se hagan.

Hay que devolver a la Corona las prerrogativas que tenía, y yo no ejercito los derechos que como ministro me corresponden.

Leo también cuanto se escribe en relación con el restablecimiento del jurado y he de advertir que lo que hoy dice «El Sol» me parece bien.

Siguió diciendo, que se dedicaba al estudio de la sentencia por el crimen de la Puerta del Sol.

Preguntado qué había respecto a un telegrama de Pontevedra relacionado con el traslado de un magistrado de aquella Audiencia, contestó que facilitaría una nota.

Concluyó diciendo, que no hará más viajes que a Santiago, con el fin de asistir a la tradicional ofrenda al Apóstol.

#### De Palacio

A las diez de la mañana, en la capilla particular de Palacio se dijo una misa con motivo del cumpleaños del Infante don Juan.

Ofició el Patriarca de las Indias, asistiendo los Infantes doña Isabel, don Fernando, doña Mercedes y don José Eugenio.

El Infante don Juan, hizo la ofrenda de 18 monedas de oro, una más de los años que cumple.

El jefe de Gobierno, acudió a cumplimentar a la Reina.

A la salida le preguntaron los periodistas si tenía noticias del viaje del Rey y dijo que solo sabía que había pasado la frontera sin novedad.

Han estado en Palacio la condesa del Asalto, la marquesa de Arriluce de Ibarra y otras damas.

La Infanta Beatriz estuvo esta mañana en el Hospital de la Cruz Roja.

#### El subsecretario de la Gobernación

Hablando con los periodistas el subsecretario de la Gobernación, les confirmó el regreso del ministro de la Gobernación para esta noche.

En cuanto al viaje de Granada dijo que tenía por objeto pasar cinco o seis días dedicados a descanso.

#### El presidente

El presidente recibió al contralmirante Carranza y a los generales Sousa y Quijada entre otros.

#### De Instrucción

El señor Tormo, se ausentará a Madrid, durante algunos días.

#### De Fomento

Visitó al señor Matos, una comisión de asambleístas que fueron a darle cuenta de lo tratado en la reciente asamblea en favor de las exclusivas de transportes por carretera, una comisión de los damnificados a causa de los recientes temporales que interesaron al ministro en la construcción de algunas obras de defensa y al marqués de Buniel.

#### De Economía

Entre las visitas recibidas por el señor Wais, figura una comisión de licoristas de las provincias de Cádiz y de Sevilla.

#### Las declaraciones del señor Serrán

Ha estado en la Cárcel el jefe de la primera brigada de investigación criminal. El objeto de la visita era pedir al detenido, señor Serrán, la llave de la caja de seguridad que el mencionado señor posee en el Banco Crédito Leonés.

Manifestó el señor Serrán a la policía que no tenía la llave ni podía indicarle el lugar en donde se pudiera encontrar, pero ya que se trataba de una gestión judicial, autorizaba para que la caja fuera violentada.

Acto seguido se trasladó al mencionado banco el jefe de la brigada, provisto del correspondiente mandamiento judicial, y acompañado de un cerrajero, procediendo a forzar la caja.

La operación duró tres cuartos de hora, teniendo necesidad de romper ocho tornillos.

Dentro de la caja, se encontró tan solo algunos sobres y varias tarjetas de visita.

Aunque lo hallado no reporta gran interés, se incautó de ello la policía para unirlo al sumario que se instruye.

El abogado defensor señor Jiménez Asúa, acudió esta mañana a la cárcel conferenciando extensamente con el detenido.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

#### Ascensos

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

#### Aptitud para el ascenso

Se declaran con aptitud para el ascenso los tenientes de Ingenieros don Juan Cámpora Rediguez y don Salvador Gómez Bonillón, en comisión en la Comandancia de la sexta región.

#### Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la cruz de la referida Orden, al capitán (Escala Reserva) don Casto Carbajo González, de España.

#### PROVINCIAS

El capitán Rexach, lesionado en un accidente de aviación

CORUNA.—Antes de que saliese la procesión del Corpus voló sobre esta capi-

tal la avioneta conducida por el capitán de Artillería don Antonio Rexach, que regresa de hacer el raid Londres-Biarritz-San Sebastián-Gijón.

El público que se hallaba en los Cantones presenciando las evoluciones, vio que volaba sobre la bahía.

De repente una avería en el motor hizo que éste entrara en barrena, cayendo en el centro de la bahía y desapareciendo bajo las aguas.

Varios jóvenes acudieron con canoas, y procedieron a recoger al capitán Rexach, que había sufrido lesiones de escasa importancia.

El aparato se ha perdido y no se ha podido poner a flote.

#### Paso del Rey

SAN SEBASTIAN.—El Rey pasó por esta capital, en el sudexpreso, acompañado del duque de Miranda.

En la frontera le acompañaron el gobernador civil y algunos elementos de la Diputación.

Aquí le esperaban las autoridades, Ayuntamiento, corporaciones y personalidades diversas.

Descendió del tren y conversó con el alcaide, las autoridades y el presidente del Club Náutico.

Una mujer que al parecer tiene perturbadas sus facultades, se acercó a don Alfonso y le dijo que era Josefina Carvajal y que cuando la cuestión de los artilleros le escribió una carta pidiéndole una pensión.

Don Alfonso la recomendó al comandante de Marina.

#### Concesión de una medalla de oro

SEVILLA.—En la votación para conceder la medalla de oro otorgada de brillantes, regalo de la Asociación de la Prensa, al torero que mejor quidase en la corrida de ayer, se emitió un más de 6.000 sufragios, anulándose gran número de votos.

El resultado fué el siguiente: Palmeño, 2.154 votos; Bejarano, 426; y Perlaica, 147.

#### El Príncipe de Asturias

SEVILLA.—El Príncipe de Asturias estuvo ayer en la corrida de toros y luego fué al aeropuerto, interesándose por todas las instalaciones.

Más tarde visitó la Exposición.

#### Fallecimiento del director de la Normal de Maestros

AVILA.—Cuando se hallaba en el Casino el director de la Normal de Maestros y vicepresidente de la Diputación provincial, don Manuel Madueño, se retiró al lavabo, en donde poco después fué hallado muerto víctima de una angina de pecho.

#### EXTRANJERO

#### Paulino Uzcudun, vencido por Risko

DETROIT.—Ante 30.000 espectadores se celebró esta noche el combate Uzcudun-Risko. Asisten muchos españoles y latinoamericanos, que alientan calurosamente a Paulino.

El pesaje oficial dijo 192 libras a Uzcudun y 194 a su adversario.

Al subir al ring fueron ovacionados con entusiasmo. La pelea fué interesante y reñida. Paulino atacó bien, castigando a su adversario en algunos de los rounds, pero en los más llevó la iniciativa y ventaja el panadero de Cleveland, que colocó peligrosos ganchos de izquierda y dirosos a la mandíbula de Uzcudun dominándolo.

Fue proclamado vencedor por puntos Risko, siendo ovacionado.

#### Una bestia con uniforme de capitán de barco

BRUSELAS.—Ha entrado en este puerto un barco griego, procedente de España.

Cuando el barco se encontraba en alta mar, el capitán descubrió a tres súbditos españoles que viajaban sin el correspondiente billete.

La presencia de estos tres infelices, produjo al capitán un gran enfado que terminó por enfurecerle de tal manera que obligó a que fueran arrojados al mar.

Al conseguir tan bárbara hazaña su esposa le amenazó con una pistola para que ordenase inmediatamente el salvamento de los tres hombres que estaban a punto de ahogarse.

Como la tripulación hizo causa común con la esposa del capitán, este ordenó que fueran salvados pero solo se logró recoger a dos. Uno había desaparecido bajo las aguas.

Al llegar el buque a este puerto, los tripulantes han denunciado el hecho a las autoridades.

#### Falsificadores condenados

LISBOA.—Los tribunales, han condenado a prisión a los autores de la falsificación de billetes del Banco de Angola.

Las penas impuestas, oscilan entre dos y ocho años.

#### Se encuentra en Roma el cardenal Segura

CIUDAD DEL VATICANO.—Ha llegado a Roma el cardenal Segura. Fué

recibido en la estación por el embajador, don Emilio de Palacios; el alto personal de la Embajada, don Carmelo Blay, director del Colegio Español, con representantes de los alumnos del Colegio, y el vicario del cardenal en la basílica de Santa María de Trastevere, su iglesia titular, con representantes del Capítulo. El cardenal, que se hospeda en el Colegio Español, permanecerá varios días en Roma; asistirá a la canonización de la beata Thomas y al consistorio del 30 de este mes.

#### Barco de recreo incendiado.— Los invitados se arrojan al agua

LEYDE.—En el lago de Kaag se ha incendiado un barco de recreo, en el que se encontraban diversas personas invitadas por la baronesa Pannewitz de Heemsdz a una fiesta dada por ésta. En la orilla se encontraban el Kaiser, algunos de sus familiares y otros invitados.

El incendio se produjo a consecuencia de un corto circuito. El barco fué

rápidamente presa de las llamas, y sus ocupantes se vieron obligados a arrojar al agua para salvarse.

Han resultado heridas cinco personas, tres de las cuales han tenido que ser conducidas al hospital.

#### Una condecoración para Raquel Meller

PARIS.—La artista española Raquel Meller ha sido agraciada con la roseta de oficial de Instrucción pública.

#### Accidente de automóvil.—Dos muertos y diez heridos

TARBES.—Un autocar que se dirigía de Sereak a Lourdes con 24 viajeros, al bajar una pendiente muy pronunciada cayó por un terraplén, a consecuencia de haberse roto los frenos y haber perdido la dirección el conductor.

A consecuencia del accidente resultaron con heridas de mayor o menor gravedad. Dos de ellos han sido trasladados a Lourdes en gravísimo estado y han ingresado en el hospital.

## Ultima hora

#### Llegada del señor Sangro

SEVILLA.—En el expreso de esta mañana ha llegado el ministro de Trabajo, con su esposa, su hija, el subsecretario del departamento señor Gómez Cano, con objeto de asistir a la clausura de la Exposición.

Después de descansar en el Hotel fué a cumplimentar al Príncipe de Asturias.

A las once despachó con el delegado regional de la Exposición y luego se reunió con los señores Cañal, alcalde, jefe de la concentración monárquica, marqués de Torreueva y otros personalidades, que le informaron de los asuntos relacionados con el certamen.

La reunión se suspendió por tener el ministro que ir a almorzar con el Príncipe.

#### Obsequios

SEVILLA.—El delegado de Méjico en la Exposición ha obsequiado en el pabellón de su país a 300 niños asilados en el Hospicio.

El de Portugal ha impuesto a varios jefes y oficiales de la guarnición la cruz de San Juan de Abis, que les concedió el presidente de la República en su último viaje.

Se pronunciaron discursos.

#### Llegada de alumnos

SEVILLA.—Esta mañana llegaron 15 alumnos del Colegio de Huérfanos de Infancia, dispensándoseles un cariñoso recibimiento.

#### El Príncipe de Asturias asiste a una fiesta taurina

SEVILLA.—El Príncipe de Asturias invitó a comer al ministro de Trabajo y a varios moros notables que se encuentran en esta población.

Por la tarde, en el cortijo de los Merinales asistió a una fiesta taurina, donde hubo acoso y derribo de reses, etc.

#### Torero herido

A las doce y media ha sido trasladado al Sanatorio de Toreros, para que sea curado por el doctor Segovia, el novillero Duran Guerra, herido gravemente en la corrida celebrada ayer en Tetuán de las Victorias.

#### Un hombre ahorcado

TERUEL.—Comunican del pueblo de Hajar que se ha ahorcado en la cocina de su domicilio, colocándose una cuerda al cuello y colgándose del techo un individuo llamado Antonio Pina, de 50 años.

Se asegura que el infeliz Antonio, tenía perturbadas sus facultades mentales.

#### Otro suicida

DAIMIEL.—En su mismo domicilio, se ha suicidado, disparándose una pistola en la sien derecha, Antonio Moll-

na que vivía en compañía de sus padres.

El suicida padecía una afección a la vista, creyéndose que esto ha sido la causa de su determinación.

#### El despido de obreros

CARTAGENA.—El contratista de las obras que se llevan a cabo para la construcción de casas baratas dio a conocer esta mañana a los obreros la decisión de desistir de las obras a 500 hombres.

En cuanto la noticia fué conocida por los obreros se solidarizaron todos, cesando inmediatamente los trabajos y trasladándose en manifestación al Ayuntamiento en donde quedaron estacionados los grupos mientras una comisión se entrevistaba con el alcalde.

Este les escuchó detenidamente y luego les ordenó el despido había de cumplirse mañana, prometió ponerse al habla con el gerente de la compañía para evitar el paro.

Aconsejó a los obreros que se disolviesen pacíficamente y que se reintegrasen al trabajo.

#### Catedrático abofeteado por un alumno

BILBAO.—El alumno de la Escuela de Comercio, Carlos Sautisteban, de 20 años, abofeteó al catedrático señor Pérez Pons que le había suspendido.

El catedrático resultó con heridas en la cara y el alumno fué encarcelado.

#### De Cataluña

BARCELONA.—De Madrid ha llegado el señor Calvo Sotelo.

Un muchacho ha denunciado que esta mañana, cuando se hallaba bañando en el muelle de San Beltrán en unión de José Amador, desapareció éste, suponiéndose que se ahogó.

Una comisión de bailarinas que ha actuado en una compañía de ópera estuvo en el gobierno civil, lamentándose de que su empresario italiano las ha dejado un descubiertas de 9.200 pesetas.

Han sido liberados 15 conductores de autobuses, detenidos por ejercer coacciones.

En el Salón de Ciento, del Ayuntamiento, ha dado comienzo el sexto congreso médico de lengua catalana.

Se pronunciaron discursos.

#### Moros notables en Madrid

En el expreso de Andalucía que tiene su llegada a Madrid a las ocho y cuarenta y cinco minutos, vendrán una comisión de moros notables que han venido a España para visitar la Exposición.

#### Composturas de RELOJES

Completamente garantizadas  
MELGOSA  
Santander, número 34

### BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 20		ANTERIOR	DIA 20
Interior	72'40	72'70	Banco de España	508'00	507'00
Exterior	83'90	00'00	Hipotecario	466'00	466'00
Amortizable 4%	77'00	00'00	Hispano Americano	250'00	00'00
Idem 5% antiguo	92'50	92'50	Español de Crédito	442'00	449'00
Idem 5% 1917	89'70	00'00	Central	135'00	135'00
Idem 1926	101'00	00'00	Río de la Plata	207'00	207'00
Idem 1927 con imp.	87'10	87'10	Ferrocarril del Norte	535'00	538'00
Idem 1927 libre	102'35				

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A última hora de la tarde del miércoles tuvo la desgracia de caerse el niño Antonio Duque, de 8 años, causándose la fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro, se le asistió convenientemente.

Para estas ferias debe usted proveerse de jerez y coñac de la casa Arguido.

Manicura

Señorita peinadora y manicura, ofrece sus servicios para casa de la cliente. Avisos: Plaza de Santa María, 4, entresuelo

A los obreros les interesa antes de comprar trajes, ver clases y precios en Confecciones LUIS MARTINEZ.-Cid, 2

MODAS

En sombreros de señoras y vestidos de niñas, ofrecen las últimas novedades a precios muy económicos en Almirante Bonifaz, 8, 2º

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Los mozos del barrio de San Esteban celebrarán bailes durante los días 21, 22 y 23, en el solar de la casa número 2 de dicho barrio.

Trajes hechos, para caballero, en calidad superior, desde 40 pesetas. Confecciones LUIS MARTINEZ.-Cid, 2

Se ha comenzado a fabricar en Burgos los

Helados Polos (Industria patentada)

Los elabora y garantiza su insuperable calidad

Confiterías "VIENA"

que ha adquirido la exclusiva para Burgos y su provincia.

LAS MAS BONITAS

Son las camisas que se venden en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

A las nueve de la noche del miércoles se cayó Concepción Pereda Gómez, de 33 años, con tan mala fortuna que se fracturó el codo derecho por su tercio inferior y se causó una herida contusa en la región ciliar derecha.

Fue curada en la Casa de Socorro, en

CAMISAS UZCUDUN

de puños triples, enorme surtido

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

CAFES

La Cartuja

los más selectos, puros y aromáticos pafanos en Confiterías y Ultramarinos y Procurador, 6 BURGOS

En Casil de Peones, contraeron matrimonio anteaer el rico propietario de dicha villa don Emilio Hernández de la Puerta y la simpática señorita Martina Quintana Quintana, hija del también propietario don Sebastián.

Actuaron de padrinos los tíos de la novia don Bernardino Güemes Maestro y doña María Quintana.

Los invitados una vez terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

MANTONES DE MANILA

La gran colección en

REGENT

AVISO

La Librería Internacional se ha trasladado desde el núm. 2 de la calle de Vitoria al número 16 de la misma calle, junto al DIARIO DE BURGOS.

Chocolates "EL GOAL"

a la vainilla, especial para meriendas Una peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

Guantes modernos

Felisa Ramirez

Venta exclusiva:

En Burgos: Cid, 6-Guantería

El día 22 del corriente, en el pueblo de San Mamés de Burgos, con motivo de la fiesta de los Sagrados Corazones, habrá animados bailes pablicos y grandes partidos de bolos, sirviéndose meriendas, y rico churro de Pampliega, en el establecimiento de Julián del Orden.

Los bailes, serán amenizados por los afamados dulzaineros del país.

MANTONES DE MANILA

La gran colección en

REGENT

L. GARCIA DE OBESO

Consulta de Medicina general de diez a una

Visita a domicilio

Lain-Calvo, 59. 1.º Teléfono 333

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

Por que los gustadores de Vermouth toman sin soda y exclusivamente Cinzano?

Cervecería BAR "CLUB"

Ayer, por la tarde, se arrojó en marcha del coche de línea Madrid Burgos, al llegar a Cogollos el súbdito portugués, José Reis, de 16 años con tan mala fortuna que se causó lesiones graves.

Por indicación del juez municipal de dicho pueblo, fué traído a Burgos, en

una camioneta, ingresando en la Casa de Socorro, a las seis de la tarde. En este centro benéfico el personal facultativo le asistió de fuerte conmoción cerebral y visceral, contusiones y erosiones en el mentón, hombro, región occipital y cadera derecha, y epistaxis. Después de asistido convenientemente pasó al Hospital provincial.

Lo más nuevo en corsés, fajas, velos, mantelerías y juegos de cama lo encontrarán en CAJA DE LAS MEDIAS ALMIRANTE BONIFAZ, 11.

Tenía tres hijas feas. Nadie las decía nada. Las di el famoso San Roque Jerez Quinado-Tejada Y, antes de los quince días, Las tres estaban casadas. Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS GABRI, Dosa JI mena, 16, Burgos.

Guantes lavables de Suecia Cabritilla y Gamuza Calidades superiores Guantes de ocasión de piel y punto Corte y acabado perfecto Fábrica: Paseo de los Pisonés, núm. 8

Lola Bolzoni presenta en sus salones de Avellanos, 1, entresuelo, el mayor surtido en sombreros de señora y niña, a precios más reducidos.

BUENOS PAÑOS! Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero. Espolón, 20 - BURGOS (junto al almacén de música)

Majestic Palace Casa de viajeros De reciente instalación, dirigida por su dueño, reconocido cocinero. Nuño Rasura, núms. 2 y 4, 1.º

Almacén de tejidos de JULIAN LOPEZ Los últimos artículos averiados por la inundación, se liquidan a cualquier precio al objeto de que no quede nada. También hay mantones de Manila, a precios rebajados, más baratos que nadie. PRECIO FIJO

CRONICA MILITAR

En Capitanía general Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Luis Villalba, coronel de Artillería; don Valentín Martín, capitán de Caballería; don Eugenio Alonso, capitán de Infantería.

VITICULTORES

Por la gran humedad de la tierra y en esta época de mucho calor, el desarrollo de las enfermedades en las viñas, será rápido e inminente.

Si pretende conseguir fruto y vitalidad de las mismas ha de prevenirse de tales enfermedades y si ya eslarán atacadas, curarlas.

Ambos fines los logrará si emplea el ANTICRIPTOGAMICO R. ABELLO. Es polvo finísimo que azufra y sulfata a la vez.

Instrucciones para su empleo debe solicitarlas a

Casa GRIJELMO Merced, 6 y 8.-Sucursal en Mahamud Gran rebaja de precios de bicicletas y accesorios Garage del "Francés" Vitoria, 13 - Burgos NO CONFUNDIRSE

Por reforma de local Se venden espejos, divanes, mostrador, mesas de mármol, veladores, sillas, serpenín completo para cerveza, cocina y máquinas para hacer café. Café Iris, Espolón, 14.

Emplee el DESTROYER Destruye MOSCAS - MOJOS - QUITO - CENICES - CUCHARAS - HONGOS - MIGA - POLILLA - de venta.

LA COCINA de venta.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANA Luis Gonzaga, Eusebio, Terencio, Fermín, Rubino, Marcio, Cipriano, Martín.

CUENTOS MM. CARMELITAS.-Festividad del Angelito San Luis Gonzaga. A las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Arcadio del Espíritu Santo, Carmelita Derzalzo. Terminada la misa se reservará S. D. M.

Boletín Oficial Extracto de órdenes y resoluciones de hoy: Ministerio de la Gobernación.-Real decreto autorizando a las Corporaciones municipales para que en plazo de seis meses puedan declarar lesivos, al sólo efecto de recurrirlos contentiosamente, los acuerdos adoptados por las mismas a partir del 13 de Septiembre de 1923.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.-Concurso extraordinario del mes de Abril. Gobierno civil.-Circular dando instrucciones a las pensionistas para solicitar el traslado de pensión.

Interesados de los ayuntamientos, para la extinción de las plagas del campo. Diputación provincial.-Sesión del 11 de Junio. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Felipa Ugarte Rodríguez, de Villatoro, 82 años, en dicho barrio. Saturnino Arnáiz Arnáiz, de Villatoro Merquillas, 77 años, Arraial de San Esteban, 17.

NACIMIENTOS Luis Zañilla López, María Luisa Laserna Merino, Rafael Peña Martín, Miguel Giménez Laguna, Fernando Carranza Gamboa.

MATRIMONIOS Don Sofero Alfonso Castañeda Santamaría con doña Avelina Andrés Sendino, mañana, a las siete en Santiago (Catedral).

Estado del tiempo Estado general atmosférico del 20 a las 7 horas

Al Occidente de las Islas Británicas, desde este archipiélago hasta el meridiano 45 se extiende una perturbación atmosférica que se une a otra de menor importancia que reside sobre la Península del Labrador. Al Sur de las Azores, residen las presiones altas formando un anticiclón bien determinado. El tiempo mejora en el Occidente europeo y principalmente en España, donde va aminorando la intensidad del régimen tormentoso.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 31 grados en Cáceres y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Burgos.

En Teruel la máxima de ayer fué de 23 y la mínima de hoy ha sido de 17. En Madrid, la máxima de ayer fué de 26 y la mínima de hoy ha sido de 14.

Tiempo probable en toda España viernes

los flojos de dirección variable y tiempo a mejorar.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 20 de Junio. BAROMETRO A las siete de la mañana, 693,6. A la una de la tarde, 693,7. A las seis de la tarde, 693,3. TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 25,4. Mínima a la sombra, 9,4. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, N. A la una de la tarde, N. A las seis de la tarde, N.

Mañana Sábado compra Ud. una hoja de afeitarse Angelito en casa Domingo de Pablo i vera Ud. que bien se afeitó!

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGEL VILLANUEVA) de lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha

Amador Santos Taller de carrocería y pintura Se hacen toda clase de trabajos referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCELULOSA, WILCOLAC Y DUCO. Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos. Progreso, 15. Teléfono, 311.

J. URBINA Seguros generales Moneda, 15 Burgos

Peluquería "El Centro" En breve, trasladado al entresuelo del Banco Mercantil, paseo del Espolón, 16

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, se hace en Molinillo, 1, 2º

ALMONEDA se hace de un armario ropero, un entresuelo, un armario de cocina y una cama de madera. Pasaje de la Flora, 12, piso número 1. Horas, de 10 a 12.

ALMONEDA de varios muebles se hace en Villa "Javier", La Castellana. Para examinar de cuatro a seis los días laborables.

ALMONEDA de todos los muebles y entresuelo de la casa por marchar fuera. Horas: de diez a doce y de tres a siete. Progreso, 13, 3.º izquierda, número 5.

SE VENDEN dormitorio de roble completo y otros muebles. Razón: Martínez del Campo, número 3, almacén.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA piso bien ventilado y buenas vistas, en zona nueva, calle de San Pedro Cardena, números 31 y 33 para tratar en San Pablo, número 20, frutería Rafael Arnáiz.

SE DESEA casa amueblada, diez cuartos, para meses de verano. Dirigirse, Pensión Familiar, Vitoria, 19.

SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

SE ARRIENDA un piso, calle Madrid, número 31.

OCASION para establecerse. Se arrienda local en la calle de Santander, número 16, con o sin existencias de tejidos y Confecciones. Para tratar en la misma casa piso segundo.

SE ARRIENDA una habitación para señor o señora sola, casa particular. Informes: Calera, 43 "La Perla".

LOCALES Para garages se alquilan a 15 pesetas mensuales. Informes: Espolón, 44, comercio.

SE ARRIENDAN hermosas habitaciones para temporada de verano, con derecho a cocina. Barrantes, 11.

NECESITO casa un piso, jardín pequeño, poca renta, casco población. Dirección, J. A. esta administración.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre, carretera de Santander. Para tratar en el mismo.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta 1 tonelada y coche conducción interior - 11 H.P. Garage Lozano, San Julián, 2.

SE VENDE barata motocicleta, marca vátulas en cabeza, a toda prueba. R. B. S. A. de 3 1/2 H.P. de fuerza, con zón, Enrique Scholz, Plaza Mayor, 18.

VENDO camioneta de media tonelada seminueva, otras tres de una tonelada y turismo Sedan de cuatro plazas, en el taller de Precisión, Madrid, 33 y 35.

SE VENDE automóvil Citroen, 11 H. P. cinco plazas, a toda prueba. Informes esta administración.

COLOCACIONES

OFRECESE joven para correspondencia franco - española, sabiendo taquimecografía. Pocas pretensiones. Informes: Agustín Gil, calle Santander.

SE NECESITA niñera que esté acostumbrada a cuidar niños, con buenas referencias. Aparicio y Ruiz, 16 principal.

CONTABLE con inmejorables referencias, se ofrece para por las tardes; informes en esta Administración.

CARRERO se necesita para carro de mulas. Razón, Progreso 16.

SE NECESITA muchacha en el Restaurant San José, calle Valladolid, núm. 6.

DEPENDIENTE se necesita en la cantina de la estación.

HUESPEDES

HUESPEDES con o sin pensión se admiten en San Gil, 14, 2º.

PERDIDAS

PERDIDA de una funda de capota de automóvil, por la carretera de Burgos a Briviera, sobre las nueve de la mañana del último domingo. Se gratificará en Lain-Calvo, 59, Touring Club.

EXTRAVIO un cardero del mercado de ganado, con señales en las orejas. Para entregar, Marcos Miguel en Castrillo del Val.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar y casa de huéspedes acreditada. Para tratar Daniel Lop Ayuso, San Cosme, 24 y 26.

TRASPASO tienda de vinos y comidas. Para tratar, Alfareros, 35, en la misma.

VENTAS

SE VENDE en buenas condiciones, chaflet todo piedra, de reciente construcción, compuesto de planta baja y dos pisos, huerta con riego y dos castas para recría de animales domésticos. Razón en esta Administración.

HIGOS DE FRAGA legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

TEJAS se venden calidad superior a precios económicos. Alfredo Güemes en Teñido.

VENDO tres cosechadoras Austrialanas, completamente nuevas. Una trilladora Húngara, basidor metálico, montada sobre bolas, rendimiento 300 fanegas de trigo, seminueva. Un grupo de motor eléctrico 40 H. P. alternador y bomba. Otro grupo, motor eléctrico, 17 H. P. y bomba acoplada. Un motor-arado, 80 H. P. con dos juegos de arados. Un motor semi-Diesel, de 8,9 H. P. Todo muy económico. Dirigirse, señor Villar, Alarazanas, 12, 1.º, Santander.

TUCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SILLAS gran surtido muy económicas, antes de hacer sus compras, visítenos. San Juan, 27, cerca del arco.

VENDO caldera grande y otra pequeña de cobre, nueva. Razón, Aniceto Mariscal, Ventorro San Isidro.

CHAMPAGNE Vinosa Cienqueto, Sidra Gato, Jean Morales, Anís del Moro, Coñac Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc., etc., Consultar precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

BICICLETA THOMANN se vende barata apesar de estar casi sin usar. Puede verse, en la calle de San Pablo, número 9, 2.º piso derecha.

SE VENDE una casa en San Pedro de la Fuente, propia para labrador o industria. Informar a Zacarías Burgos, Duque de la Victoria, 19.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE la casa San Francisco, número 2. Razón en la misma.

IIARAS de Burgos se venden baratas en el Tiro de Pichón.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

SE VENDEN pesbreras de cemento. Casa Blanca, Carretera de Santander.

VACAS lecheras, se venden en el ventorro del señor Molinar.

TIERRA para riellos. Se ceden hasta 2000 metros cúbicos, gratuita, en el caso de la población. Informes: Lain-Calvo, 3, bajo.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

SE VENDE armazón completo de toldo en buen estado, se dará económico. Informes, Bar Numanca.

PERRA de dos años, muy cazada y cobrando bien, se vende, San Juan, 63, segundo, derecha.

VERDADERA ocasión vendiendo juego "rana", mesa larga propia ventorro, varias sillas de paja y madera, dos bicicletas. Todo usado baratísimo. Informes en esta Administración.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales. Merced, 12.

VARIOS

TRANSPORTES rápidos, precios económicos. Conducido por sus propietarios. Lorenzo Zañaza, Lain-Calvo, 33, 1.º

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Bradilla, Re-loma, 58 (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de impresiones. Santa Clara, 2, Mercaderes de Vitoria.

SACERDOTES Sombrosos de gran saber, calidad superior, a 25 pesetas por rros, bonetas y calzones, casa de Sombrerería, 4.

PENSION BILBAINA Comodas y confortables habitaciones para viajeros y familiares. San Juan, 63, 2.º

ENCUENADOS Ejercito. Destinos y Militarías. Diputaciones. Ayuntamientos. Fácil adquisición consultando gratis. Certificados Penales. Últimas voluntades, enunciacón notas y testamentos. Informes y presentación de documentos y Dependencias del Estado. Centro Gestor, Plaza de Añeta, 5, 1.º

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de hoy podemos considerarle como nulo. Las entradas de trigo y granos de pienso han sido en extremo reducidas.

El precio para lo poco hecho ha mejorado y la situación es sostenida, estando a la expectativa de las nuevas normas que saldrán en el Consejo de esta noche.

#### PAN

En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo, Hogaza, a 1,00 dos kilos.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harina, 16 y 16,50 pesetas saco de arrobas, sin saco.  
Comidilla 14 pesetas ídem.  
Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas.  
Salvado, 8,25 ídem.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal, 18/20, pesetas 13.  
Cloruro de potasa, 80/83, 20.  
Sulfato de amoníaco, 20/21, 22.  
Abonos completos, 20.  
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50.  
Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40.  
Todo en sacos de 100 kilos.

#### Abastos

En el mercado Cubierto Queso duro, 3 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,30.  
Idem mantecoso, 2,25.  
Huevos, 2,10.  
Pollos, a 10 el par.  
Gallinas, 14.  
Pichones, 3 y 3,50.  
Conejos caseros, 4,50 uno.  
Cordero lechazo, 3 kilo.  
Patatas encarnadas, 1,25 arroba.  
Idem blandas, 1,50.

#### Mercado de ganado

Bueyes, a 17 pesetas arroba.  
Ovejas, 1,5.  
Terneras, a 2,10.  
O Carneros, 1,45.  
OMacacos, 1,35.

#### Relojería Oejo

Isla, 9 y 11  
Relojes de precisión  
Composturas garantizadas

### De la provincia

#### VILLADIEGO.

Centeno, 53.  
Cebada, 34.  
Mueles, 48.  
Yeros, 58.  
Lentejas, 120.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 260.  
Idem regulares, 140.  
Idem medianos, 120.  
Alubias, 180.  
Salvado primera fanega, 27.  
Idem segunda, 26.  
Idem tercera, 25.  
Patatas arroba, 6.  
Cerdos al destete, 240.  
Idem de seis meses, 620.  
Ovejas, 180.  
Idem emparejadas, 260.  
Carneros, 181.  
Corderos, 74.  
La cosecha se presenta regular.  
Tendencia de los precios a la baja.  
No hay muchos vendedores, pero sí existencias.

No hubo entradas de trigo por el precio ruinoso de 62 reales a que pagan lo poco que debido a las necesidades perentorias se presenta a la venta, siendo ésta la causa de que el mercado se vea poco concurrido y casi paralizado, el comercio y las industrias.

#### Artículos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 50  
Burgos

### COMIDAS SABROSAS se consiguen únicamente con

**ACEITE PURO DE OLIVA**

**SALGADO S.A.**

REPRESENTANTE - JESUS IBAÑEZ - VITORIA Nº 21

## Se regalan mil duros

al que demuestre que el **JABON CONCENTRADO "LACEDD"** quema la ropa

FACILITA el lavado.  
SUAVIZA el frotado  
ECONOMIZA jabón, lejía, azul y mucho tiempo  
En una hora hará usted la labor que hoy hace en cuatro

Al hacer la prueba siga al pie de la letra las instrucciones que se dan en el sobre

Pídalo en ultramarinos y droguerías. Solamente vale 25 céntimos el sobre.

#### Concesionarios

ARTECHE Y LEBRERO  
Apartado, 5 - BILBAO

Agente para Burgos  
JOSE BAYONA  
San Cosme, 25 y 27 - BURGOS

#### Camas

estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

#### Mesillas de noche

pedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

#### Sommiers

fabricación especial, fuertes largueros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

#### Armarlos de luna - Sillas

Percheros - Lavabos  
Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte. - Maderas de construcción. - Verjilla. - Jambas. - Rodapiés. - Puertas - Ventanas. - Escaleras. - Leñas. - Serrín, etc.

#### FABRICA DE

**VALDIVIELSO Y COMPAÑIA**  
(frente al Hospital de la Concepción)  
Carretera de Madrid - BURGOS.

#### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica  
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

#### Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.  
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

#### CONSTRUCCIONES

#### Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería, entreteñimientos y reparaciones.

Oficinas: BURGOS: Sanz Pastor, 12  
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50  
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

### ¿Ha probado V. la



Pídala en ultramarinos

Fabricante:  
**Elias Gómez Real**  
Hospital Militar, números 6 y 8  
BURGOS

#### Gran stock

en **persianas**

#### papeles pintados

Lo más moderno, lo más elegante para todos los gustos y a precios sumamente económicos.

SECCION DE VENTAS  
**DROGUERIA MARCOS**  
Teléfono 4-3-8

NOTA.—Por cantidad, precios especiales

#### La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguro contra accidentes. - Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 25 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia  
**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17. 1.ª planta. T. 11

#### Salchichas

especiales frito lomo, carnes frescas de cerdo, chuletas de cerdo y carnes de ternera y vaca, se venden en la Salchichera de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, número 56, teléfono 608 X.

**FLIT**

Mata los insectos más rápido.

**FLIT**

Desconfie de las imitaciones.

**FLIT**

Bidón amarillo - franja negra.

**COÑAC TRES PERLAS**

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labín.**

## INTERESES DEL LABRADOR LA RIQUEZA GANADERA

### Nuevas declaraciones del presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino

Una de las instituciones que realizan en España, labor más intensa, perseverante y digna de encomio es, sin duda, la Asociación General de Ganaderos del Reino. Resulta del mayor interés conocer las aspiraciones de esta entidad, defensora de una de nuestras principales riquezas y de la política o trayectoria que se propone desarrollar en su vida propia y en relación con otros factores de la Economía, con los que convive en mútua colaboración en su progreso y desarrollo.

He aquí el diálogo mantenido entre el ilustrar prócer y un redactor de la Agencia Mencheta.

—¿Qué aspiraciones tiene hoy en día la Asociación de Ganaderos?

—En realidad pocas, pero de mucho interés, principalmente para el público, que será a favor del que redunde principalmente la obtención de nuestras peticiones.

—¿Cuáles son éstas, señor Duque?

—En síntesis lo que perseguimos es una protección arancelaria que sea una salvaguardia de la ganadería en España y que en la actualidad no existe y también la supresión de los consumos para la carne, que nunca sépalo usted bien—han desaparecido.

Con estas dos cosas simplemente y alguna de menor importancia se verían colmados nuestros deseos que como ya le digo beneficiarían, principalmente, al consumidor.

—Y las relaciones entre agricultores y ganaderos, son cordiales?

—Naturalmente, cordialísimas; se puede decir que la ganadería es una continuación de la agricultura o ésta de aquélla y como es lógico, si nuestros puntos de unión fueran divergentes no habría manera de entenderlos; por eso es la unión que reina entre nosotros.

—¿Piensa la Asociación de Ganaderos concurrir a algún concurso en el extranjero?

—No hemos sido hasta ahora invitados a ninguno, pero creo que todo lo que sean concursos y por consiguiente fuentes de enseñanzas no debe prescindirse de ellos y asistir a todos, pues siempre se sacan conclusiones provechosas.

En todos los concursos se ven experiencias interesantísimas.

En el último celebrado en Madrid, se ha visto el producto del cruce de una hembra perteneciente a una ganadería de Soria con un morueco argentino, en el que los corderos a los seis meses son mayores que la madre y con un largo de mecha desconocido en España.

—¿Es próspero el desenvolvimiento de la Asociación que usted preside?

—Sí,—responde el Duque de Bailén—tenemos filiales en casi todas las provincias de España, y de nuestra Asociación forman parte casi todos los ganaderos de la Nación.

—Y sobre su aspecto económico, ¿qué nos dice usted?

—Que se desenvuelve normalmente merced a la buena administración que se hace, que es de una gran austeridad.

Confiamos, además de los recursos, propios por cuotas y otros conceptos, con una subvención del Estado por la conservación de vías pecuarias. Por esto la Asociación tiene carácter oficial y en este aspecto es delegada del Gobierno.

También con ocasión de las Exposiciones nos concede otra pequeña subvención para ayudar a los gastos que con este motivo se originan, y aunque no es mucho, como tenemos el terreno en el que se verifican los concursos de nuestra propiedad que cedió el Rey a la Asociación, nos vamos desenvolviendo.

—¿Lleva usted mucho tiempo de presidente en la Asociación?

—De la Asociación soy presidente, hace años veinte años próximamente. Me hice cargo de la Presidencia cuando la dejó el Duque de Veragua, pero a la comisión permanente pertenezco hace 43.

Toda mi vida la he dedicado a la ganadería y en verdad que no estoy pesoso de ello, pues creo que es la principal fuente de riqueza de nuestro país.

También se debe en gran parte la prosperidad de nuestra Asociación a la labor del secretario señor Marqués de la Frontera.

—¿Los cargos de la Asociación, son permanentes?

—Casi todos y el de presidente se hace por real decreto, dado el carácter oficial que tiene la Asociación.

Con esto damos por terminada nuestra entrevista con el señor Duque de Bailén, al que agradecemos sus manifestaciones.

(Prohibida la reproducción).

## MOLINERIA

Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidas por rodetes. Turbinas. Maquinaria de vapor. Motores eléctricos, de aceites pesados o de gasolina.

Esta Casa, que es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos, puede facilitar a usted cualquiera pieza de recambio que necesite.

Se efectúan trabajos de torno desde una peseta la hora.

## GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

## Grandiosa liquidación

Ocasión única para comprar tejidos y confecciones por la mitad del precio de coste

Por cesación de negocio y con el fin de realizar las existencias en el menor tiempo posible, se liquidan con el CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA, las procedentes del comercio de tejidos y confecciones de Santander, 16.

No confundirse: calle de Santander, 16, frente a la Casa del Cordón

## Verdaderas gangas Calzados Mariscal

Esta Casa no hace ningún regalo en combinación con la Lotería, pero vende todos los artículos con un 25 por 100 más barato que nadie.

El mejor zapato charol para caballero, los que cobran en otros sitios 35 pesetas, a 23'75.

Gran variación de modelos color, caballero, a 19'25.  
Idem en piso creppé, a 21.  
Los mejores zapatos extra, caballero, construcción manual, gran variación de modelos, los de 38 pesetas a 27, en piso de suela y creppé.  
Zapatos trenzados de señora, en tacón Luis XV y medio tacón, a 14'95.

CALZADOS MARISCAL - Paloma, 36 - BURGOS

## ALGUNAS CAUSAS

porque están satisfechos los poseedores de **Automóviles PEUGEOT**

1. - Por tener un PEUGEOT.  
2. - Porque, como al venderle nosotros estudiamos antes las necesidades de cada cliente, tiene el tipo de coche que le conviene, y  
3. - Porque es barato de precio, económico de consumo y eterno de duración.

UNA PRUEBA LE DECIDIRA A USTED A COMPRARLE **"LOS DOS CHAUFFEURS"**  
GARAGE ELECTRIC - San Pablo, 34 - BURGOS

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



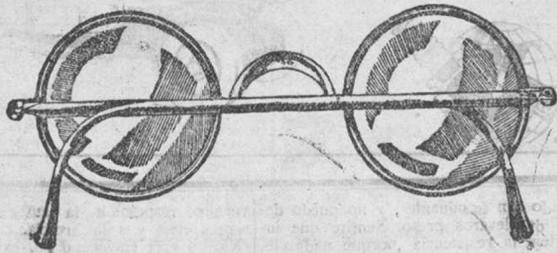
Camiones

Agencia oficial:

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

## GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

## Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

## Fábrica de materiales de construcción

ENDRINO FISERO DE CARBONILES insustituible para bobinas y cables eléctricos y con excelente resistencia a la tracción en el momento de su uso.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para muros en imitación de piedra de Honora.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 500 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, para pavimentos en serie de gradas, regaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 10 a 150 milímetros para uso en fontanería, etc.

WIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impermeables y para construcción de todo tipo rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales y artículos con arreglo a proyectos y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.-Burgos

Bolletines presupuestos y precios.

# Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 27 de Junio, vapor **AUGUSTUS**

Para Centroamérica

Día 5 de Julio, vapor **COLOMBO**

Para Sudamérica

Día 11 de Julio, vapor **DUILIO**

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes - Informes - Turismo

Almirante Bonifaz, 15.



### Solamente

un poco de sosa SOLVAY y las manos le quedarán irreprochables. Tenga cuidado de que no le falte nunca un paquete de sosa SOLVAY para cuando deje el trabajo.



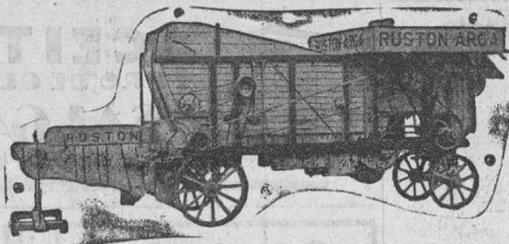
EXIJA/E LA SOLA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares.

# Música, Arellano y Compañía

Ingenieros :: Maquinaria agrícola  
**PAMPLONA**

Sucursales

- Badajoz
- Barcelona
- Burgos
- Cáceres
- Ciudad Real
- Córdoba
- Huesca
- Jaén
- Jerez de la Frontera
- León
- Lérida
- Lugo



Sucursales

- Madrid
- Medina de Rioseco
- Salamanca
- Sevilla
- Tafalla
- Talavera de la Reina
- Tudela
- Valencia
- Valladolid
- Vitoria
- Zamora
- Zaragoza

Representaciones exclusivas para España:

**Deering**

Segadoras, cosechadoras, tractores, etc.

**Planet, Jr.**  
Cultivadores

**Bernard**  
Motores de explosión

**Ruston**

Trilladoras y locomóviles

**Hatz National**  
Motores de aceites pesados

Piezas de recambio, *legítimas*, para todas las máquinas de las marcas expresadas. Téngase muy en cuenta que las piezas procedentes de la misma fábrica en que se construyen las máquinas para que se destinen, son las que, por múltiples razones, dan mejores resultados y las que por tanto, proporcionan mayor economía.

Arados - Gradas - Aventadoras - Trillos - Esquiladoras - Material vinícola

## Sucursal en Burgos: San Pablo, 9.



## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA» el 6 de Julio de 1930

El vapor «ORBITA», el 3 de Agosto de 1930

El vapor «OROYA», el 27 de Agosto de 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER Hijos de Basterrechea. -- Paseo de Pereda, 9. -- Teléfono 34-41.**

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

## Balneario de Ledesma

(Salamanca)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

## ICALVOSII

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, japonés. Pago después del resultado. Escríbid: KINOL. Apartado 10.073 Madrid.

## Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera. Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Rancillo, 21. Madrid.

## Papel blanco e impreso

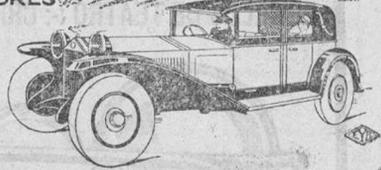
Se vende en la Administración de este periódico.

## Su coche

se conservará siempre rápido y seguro con la bujía

## CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO  
MURCIA



**AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE  
PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDRO JOVER. -- Logroño.**

**¿LABRADORES?**  
¡Viticultores! - ¡Avicultores! - ¡Apicultores!

Para adquirir aparatos perfeccionados de gran duración y economía, dirigid vuestros pedidos al

**BANCO AGRICOLA COMERCIAL**  
Calle de la Moneda, 22. -- BURGOS.

Diploma de honor y otros premios en la Exposición de maquinaria de Madrid

Arados para caballerías y tractores. Cultivadores. Gradas. Rastras. Sembradoras. Distribuidoras de abonos. Arrobadoras. Atadoras y gavilladoras MC. CORMICK, JOHNSTON y HARTUNG. Guadañadoras. Aventadoras a mano y aventadoras ensacadoras. Trilladoras y locomotoras LENZ. Motores de gasolina y aceites pesados. Majadoras. Empacadoras a motor y malacate. Seleccionadoras de semillas MARRON. Molinos trituradores. Cortafrajes. Esquiladoras. Sulfatadoras. Azufradoras. Estrujadoras. Bombas para trasiego de vinos. Bombas para elevación de aguas. Piezas de recambio para arados, para segadoras MC. CORMICK, DEERING, JOHNSTON y HARTUNG, Tornillería. Incubadoras. Colmenas. Alimentos para aves y todo lo concerniente a los ramos indicados.

Fabricación y oficinas en Alcala de Henares y Madrid

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

**LOS FAMOSOS MOTORES**  
DIESEL BUCKAU  
**R. WOLF**

Se han impuesto en el mundo entero por su sencillez, resistencia y economía.

INGENIERO CONCESIONARIO  
Esteban Carreras Pons  
Paseo Recoletos, 5 - Apartado 291  
MADRID

**Camas con sommier**  
38 pesetas

Ventas a plazos y al contado

Toda clase de muebles. Fabricación y precios sin competencia posible. Presupuestos gratis.

**Casa GARAYO, Dato 36. VITORIA**

**TALLER ELECTRO-MECANICO DE PRECISION**  
Calle de Madrid, núms. 33 y 35. -- BURGOS

Reparación completa de motores de explosión y de toda clase de maquinaria / Montajes de molinos y turbinas / Especialidad en trabajos de torno, ajuste, forja y calderería / Reparaciones completas del automóvil / Reparaciones en instalaciones eléctricas del automóvil, dinamos, magnetos, baterías, etc. / Bobinado de alternadores y motores, dinamos, etc., de corriente continua y alterna, por personal especializado. Todas las reparaciones garantizadas y a precios sin competencia. Carga de baterías a 2 pesetas.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (121)

# EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A. -- Apartado de Correos número 3, CARABANCL BAJO (Madrid).

pocos momentos gran multitud de personas se apiñaban delante de la hostería.

Maese Mancioni, pálido, convulso y poseído de pavor, con un candil de garabato en la mano izquierda y con su blanco gorro en la derecha, subió la estrecha escalera que conducía al piso superior, yendo delante de todos y detrás de su enorme barriga.

Seguíanlo el alcalde, Ginés y los cinco alguaciles, todos espada en mano, atento el oído, la mirada escudriñadora, conteniendo apenas la respiración y con silenciosos pasos.

Los pálidos y vacilantes reflejos de la luz del candil aumentaban la pidez de los rostros de aquella gente, entre cuyas negras vestiduras relucían los cortantes y puntiagudos aceros, levantados en alto. Sólo la redonda figura de maese Mancioni, con su an-

mullo de los que hablaban por la otra parte, y el ruido de platos y vasos.

El marqués y el doctor cenaban en aquellos momentos, y Juan procuraba hacerles olvidar sus tristes recuerdos, tomándose la libertad de hablarles mucho y de asuntos diferentes.

Pasados algunos instantes, el alcalde hizo seña a los alguaciles para que entrasen; pero como el miedo les sujetaba con su invisible y poderosa mano, ninguno se movió, sino que, por el contrario, miraron disimuladamente y de reojo hacia la escalera, como para convencerse de que estaba expedita la salida; lo cual visto por Ginés, hizo un gesto despreciativo, y, sin más detenerse, acercóse a la puerta y la abrió violentamente.

Aprovechóse el hostelero de la turbación general para escurrirse por la escalera, después de apagar el candil; los corchetes extendieron hacia adelante el brazo derecho y la tizona, y doblaron el cuerpo hacia atrás, quedando luego inmóviles como estatuas, y Ginés dio un paso en el interior del aposento, mientras sus ojos relucían como dos ascuas.

Una exclamación de sorpresa exhaló al mismo tiempo el marqués, el doctor y Juan; pusieronse en pie, desvainaron los aceros, y gritaron: -- ¡Atrás!

Pero esta orden dada con acento de la más terrible amenaza, no detuvo a

Ginés ni a los alguaciles, que, mandados por el alcalde, entraron también en el aposento.

No es preciso, aunque ligeramente, decir la respectiva situación que se hizo el terreno ocupaban los personajes de tan interesante escena.

Nuestros amigos se habían colocado detrás de la mesa en que cenaban, y tenían a su espalda la ventana de que ya hablamos en otro capítulo. Allí, ya los aceros desnudos y el ánimo resuelto, se disponían a defenderse hasta perder la vida antes que dejar prisionero.

A la otra parte de la mesa estaban Ginés, el alcalde y los alguaciles, que habían quedado suspensos un instante para examinar la habitación y acometer con más seguridad.

El alcalde mayor, antes que empezase la pelea, que indudablemente había de costar mucha sangre al uno y al otro bando, dijo al marqués, con toda la atención y finura que las circunstancias requerían: -- Señor marqués, grata es mi sorpresa el veros vivos, cuando por muertos os tenían; pero siento en el alma que nuestra primera entrevista, sea para asunto tan desagradable como el presente, y de esto estaréis convencido si no habéis olvidado que en mejores tiempos para vos, nos tratáramos como amigos. Pero tengo que cumplir con mi deber; las órdenes que he recibido son terminantes, y no puedo dejar de llevaros preso. Sentiré que intenteis la resistencia, porque nada adelantaría sino que se derramase inútilmente la sangre de los que, como yo, vienen a cumplir con su deber, y la vuestra. No sois más que tres contra los presentes y la gente que he dejado abajo y que acudirá a mi llamamiento. Dejad, pues la espada y seguidme, que mejor librado saldréis no acumulando a la falta de que se os acusa el delito de haber desatado a la autoridad.

— Antigua amistad nos une, señor corde -- contestó el marqués, con pausado tono y demostrando una admirable serenidad --. Mucho siento tener que presentaros la punta de la espada, en vez de alargáros cordialmente la derecha, como en otro tiempo; pero ya comprendéis todo lo crítico de mi situación; mejor que yo sabéis que me espera una hoguera, como a mi hermano, y noble padre y a mi hermano, y me conocéis lo bastante para estar convencido de que preferiré morir defendiéndome a verme en una horca envilecido y haciendo sonreír de gozo a mis enemigos, ruines y cobardes. Aprenderé a cumplir mis deberes, y no puedo pediros que quebrantéis el vuestro, ni miraré como personal ofensa el que hagáis todos los esfuerzos posibles para aprisionarme. Señor corde, vuestro honor, vuestra lealtad al rey,

vuestro respeto a la autoridad que representáis y a la justicia, cuyo ejercicio os está encomendado, exigen que no peñéis medio para cumplir vuestra comisión. En nombre del rey me habéis requerido a darme prender; yo no os obedezco, y para que no gastéis en balde ni el tiempo ni las palabras, os aviso que haré la más obstinada, la más desesperada resistencia hasta pedir la vida. Ya sabéis que cumplo con mis juramentos.

Convencido estaba el alcalde de que era tiempo perdido el que se emplease en querer disuadir al de Poza de su intento de resistir, y por esto, y para llenar todos las formalidades, requirió por tres veces al enamorado mancebo, y después de recibir otras negativas, dijo al doctor y a Juan: -- ¡Y vosotros estáis decididos a prestar ayuda contra el rey, a quien represento?

— ¡Por San Fernando mi patronal -- exclamó el espadachín --. Por tan ruines y cobardes nos tenéis que pensáis que hemos de abandonar al que se nos ha perseguido? ¡Venga esa tropa de corchetes, que pronto rotarán por el suelo, y sobre todo, de ad que me les enfrente con ese desdorado escudero de doña Ana, que tendrá deseos de que le pague cierta broma que le di no hace mucho tiempo en el camino de Burgos.